

H. AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN 2021-2024

Con fundamento en los Artículos 17 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Honorable Ayuntamiento de Xaltocan, procede a emitir el aviso de privacidad simplificado de servicios que presta este Honorable Ayuntamiento.

I. El Honorable Ayuntamiento de Xaltocan, con domicilio en Palacio Municipal S/N, col. Centro, San Martín Xaltocan, Tlaxcala, C.P. 90440 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban

Los datos personales que nos proporciona en cualquiera de las direcciones que conforma este Honorable Ayuntamiento de Xaltocan, serán tratados bajo los principios establecidos en la Ley, con la finalidad de proceder a la atención de cada uno de los servicios que ofrecen por nuestra parte a todo Ciudadano del Municipio de Xaltocan, así como también para hacer las notificaciones pertinentes que deriven en su caso de los procesos relativos a los servicios.

Es importante que sepa que sus datos personales son utilizados con el fin de cumplir con las funciones de la Administración Pública Municipal, aunque también podrán ser utilizados con fines estadísticos, históricos o científicos.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

- Sí deseo** que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el servicio brindado por el H. Ayuntamiento de Xaltocan.
- No deseo** que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el servicio brindado por el H. Ayuntamiento de Xaltocan.

III. Informamos también que los datos proporcionados serán transferidos a las siguientes autoridades:

Autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales	Finalidad
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala.	Proporcionar la información para que el OFS pueda efectuar la revisión y fiscalización de los recursos públicos, ajustándose a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, mediante auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño para evaluar la gestión pública y rendir el informe de resultados al H. Congreso del Estado

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal S/N, col. Centro, San Martín Xaltocan, Tlaxcala, C.P. 90440, al teléfono 241 415 40 92 o al correo electrónico transparencia@xaltocan.gob.mx con horario de atención de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.xaltocan.gob.mx/descarga-nuestros-avisos-de-privacidad/inicio>

Palacio Municipal S/N Col. Centro, San Martín Xaltocan, Tlax. C.P. 90440

Tel: 241 415 4092, 241 415 40 16

e-mail: presidencia@xaltocan.gob.mx